Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de noviembre del año 2010, siendo las 08:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 3297, de fecha 8 de septiembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa y de corrección de ofertas pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de ofertas, se desprende: ----------

Que, la empresa **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS,** ha presentado oferta por valor de Gs. 156.214.528 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones doscientos catorce mil quinientos veinte y ocho). Pero habiendo sido realizada por el Comité de Evaluación, la corrección de la misma, su oferta asciende a Gs. 156.287.298 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones doscientos ochenta y siete mil doscientos noventa y ocho).-----

Que, la empresa **ELECTROSERVICE INGENIERIA DE RODOLFO ORTIGOZA,** ha presentado oferta por valor de Gs. 162.565.093 (guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos sesenta y cinco mil noventa y tres).----------

Seguidamente, se pasa a la evaluación de las especificaciones técnicas de cada ítem: -

LOTE Nº 1 SEDE – ANTISECUESTROS:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 2 SEDE – DELITOS ECONOMICOS:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 3 SEDE – ASISTENCIA A VICTIMAS:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 4 SEDE – DELITOS AMBIENTALES:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

JOSÉ ALBERTO GRASSI P.
Fiscal

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

LOTE Nº 5 SEDE – MORGUE JUDICIAL:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 6 – FISCALIA ZONAL – J.A. SALDIVAR:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 7 FISCALIA ZONAL – LAMBARE:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 8 FISCALIA ZONAL – LUQUE (SEDE 1 Y 2):

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 9 BARRIAL - BARRIO HERRERA:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 10 BARRIAL 3 – SAJONIA:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 11 BARRIAL 4 – REPUBLICANO:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 12 BARRIAL 5 - DE LAS RESIDENTAS:

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

LOTE Nº 13 SEDE 1 – (Ntra. Sra. y Humaita):

Con referencia a este lote la oferta más baja es de la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos Mario Ruiz González
Coordinador - U.D.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO CIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Fin.

JOSÉ ALBERTO GRASSI P.

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

ANALISIS DOCUMENTAL:

Que, con referencia al análisis documental de las ofertas presentadas por las firmas **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS y ELECTROSERVICE INGENIERIA DE RODOLFO ORTIGOZA,** surge que presentan todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, habiendo las empresas **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS y ELECTROSERVICE INGENIERIA DE RODOLFO ORTIGOZA,** cumplido con las documentaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, se pasa a evaluar sus ofertas económicas.----------

Conforme a este punto, se determina que la Empresa **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS,** presento la oferta con el precio mas bajo y ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas. Tomando en consideración la metodología de Evaluación establecida, una vez determinada la oferta con el precio más bajo, la misma será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

En ese sentido se considera lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" que dice: 1. Documentos legales. 2. Experiencia. 3. Capacidad de Suministro.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el oferente **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS,** conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos legales" nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirán de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

En cuanto al Punto 2 "Experiencia", el Comité de Evaluación analizará la experiencia del oferente, demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los dos últimos años (2008-2009).----------

En cuanto al Punto 3 "Capacidad de Suministro", el oferente, deberá demostrar a través de las documentaciones presentadas haber dado cumplimiento con los servicios requeridos de la convocante en la presente licitación, contratos adjudicados, tanto con instituciones públicas como privadas.----------

Lic. OSVALDO CIMÉNEZ
Dpto. Gral. de Adm. y Fin.
Ministerio Público

JOSÉ ALBERTO GRASSI P.
Relator Fiscal

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Una vez concluida las verificaciones en los tres puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EMPRESA CUYA OFERTA FUE EVALUADA COMO LA MÁS BAJA LR INGENERIA DE LILIAN ROJAS
1) DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE
2) EXPERIENCIA	CUMPLE
3) CAPACIDAD DE SUMINISTRO	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la firma **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS**, reúne las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------

Que, conforme a lo establecido en la Circular Nº 3, que dice: *"... Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos...",* de fecha 2 de marzo de 2006, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en primer lugar este Comité de Evaluación, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria existente, recomienda proceder a la adjudicación y la disminución de las cantidades de los Lotes Nº 3 "Sede – Asistencia a Victimas". Nº 6 "Fiscalia Zonal de J.A. Saldivar". Nº 11 "Fiscalia Barrial Nº 4 – Barrio Republicano".----------

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" a la empresa **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS,** en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.----------

2. Dicha Adjudicación se realiza de la siguiente manera: ----------

- **LR INGENIERIA DE LILIAN ROJAS:** Los Lotes Nº 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, respectivamente.----------

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los ítems en relación a las ofertas presentadas, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 10:00 hs. se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 3297/2010, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos David Lezcano J.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos María Rojas Gonzalez
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO CIMÉ
Dtor. Gral. de Adm. y Fin.